

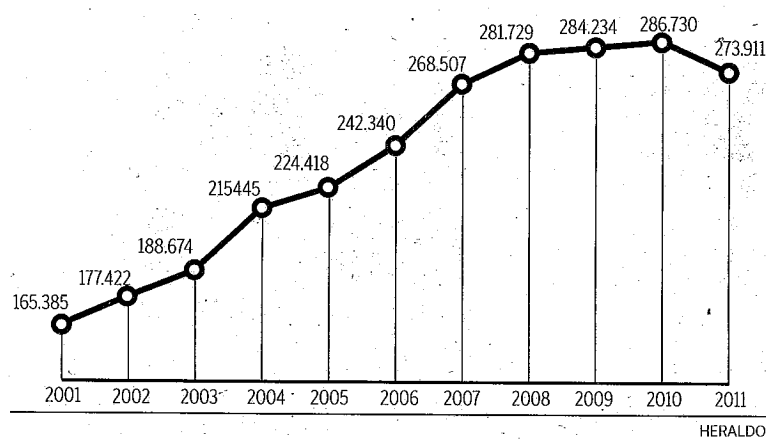
La Universidad pide 9 millones de deuda para evitar una situación «ingobernable»

Los presupuestos para 2011 caen un 4,5% pese a las políticas de ajuste del gasto y obligarán a suprimir asignaturas optativas, reducir grupos de alumnos y recortar la inversión en obras

ZARAGOZA. Al cinturón de la Universidad de Zaragoza se le acaban los agujeros. El presupuesto de los campus aragoneses cae por segundo año consecutivo y lo hace con un ajuste histórico. Las cuentas para 2011 se quedan en 273,9 millones, 13 menos que el ejercicio anterior, lo que supone una pérdida del 4,5% (en torno a un 7% si se descuenta la inflación). El Rectorado se ha visto obligado a solicitar a la DGA permiso para adquirir un crédito a largo plazo de 9 millones y conseguir así «la cantidad mínima para permitir un funcionamiento adecuado». «Cualquier cuantía inferior haría simplemente ingobernable a la Universidad», aseveró el vicerrector de Economía, Javier Trivez.

El equipo del rector Manuel López ha enviado ya una solicitud por escrito al Departamento de Economía y, aunque no ha habido contestación formal, confían en que se aceptará. Esos 9 millones se sumarán a la deuda de 10 que ya se adquirió el año pasado y no evitarán que haya que recurrir a nuevas medidas de ajuste. «Con la cuantía final apenas podremos mantener ciertos estándares de calidad en la docencia y la investigación, así como seguir con las obras en curso y hacer

Evolución de las cuentas



Las que más caen respecto a 2010

PARTIDA	VARIACIÓN %	PARTIDA	VARIACIÓN %
Comisión Doctorado	-42,8	Investigación	-7,3
Feria empleo	-25	Innovación, Calidad docencia	-7,2
Gastos funcionamiento OTRI	-15,8	Gastos generales gestión	-5
Comunicación e información	-12	Relaciones internacionales y comunicación	-5
Formación PAS	-10	Relaciones internacionales	-4,8
Planificación económica	-10	Departamentos universitarios	-3
Gastos dietas tribunales	-10	Centros universitarios	-3

frente a los compromisos salariales», añadió Trivez.

Este insistió en que habrá que reducir el número de grupos de alumnos -lo que hará que en cada clase haya más estudiantes y sean menos personalizadas-, se eliminarán las asignaturas optativas con poca demanda y se reprogramarán algunas obras. Entre estas últimas se encuentran las de la facultad de Educación de Zaragoza. El Rectorado pretende renegociarlas, pero sin tener que paralarlas. Las que seguirán su curso serán las de Bellas Artes en Teruel.

El resto de infraestructuras deberán esperar a que se vaya enjugando la deuda. «Ahora es absolutamente inviable hacer otra política de obras diferente porque tendríamos problemas para pagar los trabajos de Bellas Artes, que se entregarán en breve», comentó el vicerrector. Dentro de las «penurias» económicas, se intentará hacer un proyecto renovado de la facultad de Filosofía que sirva para acometer la rehabilitación cuando haya fondos.

¿A qué se debe la caída?

La Universidad de Zaragoza ha reducido sus gastos en 12,8 millones de euros pasando la tijera por una veintena de partidas (ver las más significativas en la tabla de la izquierda) y ha incrementado sus ingresos propios en 2,4 millones de euros (un 4,1%) debido principalmente al aumento de alumnado. Además, ha captado más fondos de empresas privadas y cuenta con más dinero del Gobierno central (en parte por la concesión del campus de excelencia). ¿Dónde se descuadra entonces el balance?

Parte de la responsabilidad la tiene el recorte en la inversión de la DGA, que es la principal fuente de financiación de los campus (asume el 62,7%). El Ejecutivo autonómico ha mantenido intacta la transferencia básica -142,3 millones- que se destina a personal y gasto corriente, pero ha suprimido contratos programas que complementan esos fondos. En total, este año dotará a la Universidad con 171,7 millones, 4,3 menos que el pasado ejercicio. «Aun en un contexto de crisis económica y, por tanto, de severo ajuste presupuestario, necesitaremos recurrir a un crédito para poder funcionar adecuadamente aunque bajo mínimos», insistió el vicerrector.

Como contrapunto, la Universidad de Zaragoza ha decidido mantener un esfuerzo inversor en aspectos como las becas y ayudas al estudio, que mantienen la cuantía del año anterior (casi 600.000 euros) y consolidan así un incremento del 50% en los dos últimos ejercicios. También aumentan las partidas para la prevención de riesgos laborales (11,15 más) y las actividades estudiantiles (12,7%).

P. CIRIA

OTROS ACUERDOS

Nacen la escuela de Ingeniería y Arquitectura y la facultad de Economía y Empresa. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó ayer la creación de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura y la Facultad de Economía y Empresa, que vendrán a sustituir a los actuales Centro Politécnico Superior (CPS), Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, respectivamente. El acuerdo alcanzado ayer será elevado ahora al Consejo Social de la Universidad de Zaragoza con el fin de que el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón autorice la creación de estos dos centros. Se pretende optimizar los recursos, aunar las fortalezas que cada centro tiene por separado y, en definitiva, mejorar el servicio que cada uno de ellos de forma individual prestan a la sociedad.

Nueva normativa para los trabajos fin de grado. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó ayer la normativa que regula los trabajos de fin de grado y de fin de máster que deben realizar los estudiantes de estas titulaciones y que entrará en vigor el próximo curso. Según este reglamento, los trabajos consistirán en la realización de una memoria o proyecto en que se pongan de manifiesto los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación.

Luz verde a nuevos reglamentos que regulan el funcionamiento de los institutos universitarios de investigación en Ciencias Ambientales (IUCA), en Ingeniería de Aragón (ISA) y del Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE). Estas normativas definen los objetivos, la composición, los derechos de los miembros y las líneas relevantes de trabajo de los centros, entre otros aspectos.

Publicada la modificación de los estatutos de la Universidad. La reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) de 2007 obligaba a las instituciones académicas a adaptar sus estatutos. Los campus públicos aragoneses lo hicieron recientemente y el resultado puede consultarse ya en el Boletín Oficial de Aragón (BOA). En concreto, se publicaron en el número del pasado 18 de febrero.

MODELO DE FINANCIACIÓN

«EXIGIMOS UN ACUERDO EN ESTA LEGISLATURA»

La Universidad pasa por apuros económicos y, una vez recortado el gasto y adoptada una política de austeridad, el equipo del rector tiene claro dónde se encuentra el remedio. «¿La solución? Un modelo de financiación que permita hacer una planificación plurianual», explicó el vicerrector de Economía, Javier Trivez.

Esta fórmula comenzó a negociarse en febrero de 2009 con la DGA y, aunque en 2010 se llegó a elaborar incluso un borrador, el cambio de titular en Ciencia y Tecnología (se fue Pilar Ventura y entró Javier Velasco) paró la negociación.

«Se nos ha comunicado que hay voluntad de acuerdo, pero esperamos una contraoferta, al modelo que nosotros presentamos», apuntó Trivez. «Moralmente y por el tiempo de retraso que lleva nos sentimos autorizados a exigir que el acuerdo se haga antes del fin de la legislatura», añadió.

INSTITUT FRANCAIS SARAGOSE
Embajada de Francia en España

CURSOS FRANCÉS

28 DE FEBRERO
COMIENZO CURSOS SEMI-INTENSIVOS

GRUPOS DE EMPRESA
CURSOS ESPECIALIZADOS
MÓDULOS DE CONVERSACIÓN
GRUPOS POR NIVELES Y EDADES

PROFESORADO CUALIFICADO
NATIVO

PRUEBA DE NIVEL GRATUITA Y SIN COMPROMISO

PASEO DE SAGASTA, 7 ENTLO.- 50008 ZARAGOZA - TEL: 976 22 76 88
WWW.IFZARAGOZA.COM - INFO@IFZARAGOZA.COM

ALLIANCE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de febrero de 2011, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de ALLIANCE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 29 de marzo de 2011, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de marzo de 2011, a las 17 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
2. Delegación de facultades.
3. Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En Villanueva de Gállego, a 7 de febrero de 2011.
D. Manuel Sánchez López, Presidente del Consejo de Administración de ALLIANCE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.